ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A. CELEBRADA EL DIECISEIS DE MAYO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días de mayo del dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LUQUE 924 Y 6 DE MARZO** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.,** con la concurrencia de:

A. **LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO**, propietaria de **MIL CIENTO OCHENTA Y UNO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a Un Mil Ciento Ochenta y Uno votos,

B. **LANDETTA FLORES MARCO VINICIO**, propietaria de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad y con derecho a Cien votos,

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO DOLARES AMERICANOS**, dividido en **UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. **LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **LANDETTA FLORES MARCO VINICIO.**

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **C.P.A LANDETTA FLORES FANNY VICTORIA** y revisados por el Comisario **C.P.A. CARRASCO QUINTUÑA GLADYS BEATRIZ.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO**.- F) **LANDETTA FLORES MARCO VINICIO**.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 16 de Mayo del 2015.

LANDETA FLORES FRANCISCO GUILLERMO
Gerente General
MOMENTOS DISCO MOMENDISC S.A.